Ayuntamiento
de Salamanca
Medio Ambiente

Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022.

ASISTENTES:

SRA. RODRÍGUEZ LÓPEZ. PRESIDENTA.

SRA. MACÍAS TELLO
SR. CARABIAS ACOSTA
SRA. RECIO ARIZA
SRA. SANTA MARÍA TRIGO
SR. ANTOLÍN MONTERO
SR. CASTAÑO SEQUEROS
SR. SÁNCHEZ ALONSO
SRA. DÍEZ SIERRA

SECRETARIA: SR. REY PERILLE

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 9:50 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se indican, integrantes todos ellos de la Comisión Municipal de Medio Ambiente, al objeto de tratar los asuntos previamente fijados en el Orden del Día.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta de la Comisión, se pasa al estudio de los siguientes expedientes:

1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN.**

2.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a D.P.C., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en realizar pintadas en lugares no autorizados.**- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DESIGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

3.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a JM.V.V., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en arrojar escombros a contenedor de residuos.**- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DESIGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

4.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a H.D.G.-R., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en realizar pintadas en lugares no autorizados.**- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DESIGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

5.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a E.M.A., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en arrojar residuos a la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DESIGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

6.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a R.M.A., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en arrojar residuos a la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DESIGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

7.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a S.J.G., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en arrojar residuos a al vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DESIGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

8.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a R.T.N.., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en arrojar residuos a la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DESIGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

Una vez concluidos los asuntos del Orden del Día, la Sra. Presidenta de la Comisión da cuenta a la misma de que se han abierto varias zonas infantiles y se han instalado cuatro nuevas bases del SALenBICI, en la Avenida de los Cedros, Avenida de Portugal con la Avenida de Villamayor, en la Plaza del Barrio Vidal y en el aparcamiento en superficie de las Bernardas en la Calle Lucio Marineo.

En el Turno de Ruegos y Preguntas el Grupo Mixto se interesa por si está actualizado el listado de las entidades que han solicitado "alcorques savios", indicando la Sra. Rodríguez que se ha pasado de 17 a 21 solicitudes pero se va a comprobar.

Igualmente en dicho Turno el Grupo Municipal Socialista formula los siguientes:

1.- Sobre la petición realizada hace tiempo de que se arreglaran los jardines de la Cuesta de Sancti Spíritus, indicando que se les contestó que se iban a arreglar y no se ha hecho, señala la Sra. Presidenta de la Comisión que se han dado instrucciones de que se arreglen, son pequeñas actuaciones, manifestando que se va a requerir al Servicio Municipal de Parques y Jardines.

2.- El 15 de noviembre de 2021 salió en prensa el proyecto de "bosques savios", solicitando que se informe en esta Comisión en qué consisten.

3.- El 24 de noviembre y el 22 de diciembre de 2021 se solicitó que se informase del número de árboles retirados de Ignacio Ellacuría, los que se han trasplantado y los que no.

4.- Igualmente se preguntó por las ecoauditorías el 15 de diciembre de 2021, queriendo saber los recursos personales y económicos que aporta el Ayuntamiento y cuáles la Junta.

5.- Sobre la información dada en esta Comisión el 5 de julio de 2021 sobre los pipicanes que se iban a construir en distintas zonas de la ciudad, queriendo saber cómo está, cuáles se han ejecutado y cuáles están pendientes.

6.- Si se ha presentado algún proyecto del subprograma LIFE que salió publicado.

7.- En relación a los "alcorques savios" solicitan que las bases se metan en la página web porque no aparecen.

8.- Para la recogida de enseres, no aparece en la página web de Medio Ambiente el teléfono, aparece en trámites y gestiones pero no en la de Medio Ambiente, solicitando su inclusión.

Por último, la Sra. Presidenta de la Comisión contestas a lo de los árboles de Ignacio Ellacuría indicando que se iban a trasplantar 17 unidades y 29 unidades no se consideran viables, añadiendo que es un proyecto de Ingeniería Civil que ya se vio en su día en la Comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la Sesión siendo las 10:05 horas del día anteriormente señalado, de todo lo cual, como Secretaria **CERTIFICO.**

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Sesión ordinaria de 13 de enero de 2022

Asistentes:
Presidenta:
Dª Ana Suárez Otero
Vocales
Dª Isabel Macías Tello
Dª Almudena Parres Cabrera
D. José Fernando Carabias Acosta
D ª María García Gómez
D. Juan José García Meilán
D. José María Collados Grande
D. Juan José Sánchez Alonso
D. Ricardo Ortiz Ramos
Dª. Virginia Carrera Garrosa
Secretario
D. Fernando Lamas Alonso

ACTA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen en vía telemática y presencial , los componentes de la comisión de BIENESTAR SOCIAL que arriba se expresan al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día,

1- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

La comisión acuerda aprobar el acta correspondiente a la sesión de 23 de diciembre de 2021.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ortiz Ramos solicita información sobre ayudas COVID y situación del nuevo reglamento de ayudas, indicando la presidenta que se encuentra en Asesoría Jurídica.

La señora Carrera Garrosa pregunta sobre cuestiones relacionadas con voluntariado y en concreto con la participación de voluntarios en la cabalgata de reyes, que otros años era retribuido a los participantes; traslada el malestar de entidades de voluntariado ya que el Ayuntamiento realiza actividades que ya desarrollaban ellas y la razón por la que no se tuvo en cuenta la propuesta de la mesa del voluntariado respecto a los premios al voluntariado.

Interviene en este punto el señor Collados Grande para señalar el informe emitido en su día sobre la no externalización de la Agencia del Voluntariado y su prestación por funcionarios municipales, y que en todo caso no puede sustituirse trabajos remunerados por el voluntariado. También indica, respecto a la cuestión de los premios, que lo que el reglamento impide es la propuesta por entidades no inscritas en el registro, pero no que no puedan recibir premios.

La concejala delegada señala que anteriormente los participantes de la cabalgata se contrataban desde la Fundación con una empresa, pero que actualmente se hace a través de voluntarios. También señala que no se cambio la propuesta de la mesa del voluntariado pero se cambio respecto a una asociación que no estaba inscrita en el registro. Por último señala que no le consta ningún malestar con otras entidades ya que no se interviene por voluntariado municipal en actividades que estas desarrollen.

La señora Carrera Garrosa solicite que se actualice la página web municipal (Trasparencia) de Familia e Igualdad de Oportunidades

El señor Collados Grande realiza las siguientes:

- Que se proceda al pago inmediato de las ayudas correspondientes al mes de enero. La presidenta señala que se está solventando la previsión presupuestaria para el pago de las ayudas.
- Convocatoria de plaza de auxiliar técnico de actividades de animación. La concejala se informará de la misma.

La señora García Gómez pregunta sobre el contrato de intermediación cultural, indicando la presidenta que se encuentra en contratación; sobre la vacunación de personas sin hogar con una sola dosis, respecto de las cuales la presidenta precisa que no se tiene indicación por parte de Sanidad y recuerda la pregunta sobre la situación de la sección de consumo de la última sesión de la comisión.

.

Se levanta la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos del día al principio señalado, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES Y JUVENTUD

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 13-ENERO-2022

Asistentes:

I.- Presencialmente:

Presidenta: Dª. Mª Victoria Bermejo Arribas, (Grupo Popular).

Vocales: Grupo Socialista: Dª. María García Gómez.

Dª Mª de los Ángeles Recio Ariza

Grupo Mixto: Dª. Virginia Carrera Garrosa.

Concejal no adscrito: D. Ricardo Ortiz Ramos

Secretaria: Dª. Sonsoles Bueno Santos.

II.- Por medios telemáticos:

Vocales: Grupo Popular: Dª Almudena Parres Cabrera.

D. Francisco Javier García Rubio

Grupo Socialista: Dª Erica Polo Hernández

Grupo Ciudadanos: Dª Ana Suarez Otero

D. Juan José Sánchez Alonso

En la Ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 13 de enero de 2022, se reúnen presencialmente en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Salamanca y por medios telemáticos, conforme a lo dispuesto en la Disposición Final Segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, que añade un nuevo apartado 3 al art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (BOE de 01-04-2020, nº 91), las señoras y señores, Concejalas/les y Secretaria integrantes de la Comisión de Educación Cultura Deportes y Juventud, más arriba relacionadas/dos y en la forma expresada, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

A la vista del borrador del acta de la sesión anterior, la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, por unanimidad, adoptó el siguiente **acuerdo**: **Aprobar** el Acta de la sesión anterior, celebrada el día 23-diciembre-2021.

2.- Informaciones varias.

1. Dª Victoria Bermejo Arribas, Concejala de Educación, Cultura y Festejos, informa sobre los siguientes asuntos:

1º) Se continúa sin aulas confinadas por la crisis sanitaria del Covid-19 en las Escuelas Municipales Infantiles y de música. Solo hay una educadora con covid en Pizarrales y un alumno en el Zurguén.

En los centros escolares también hay poca incidencia.

2º) El lunes comienza el Programa de Fomento de la Lectura y apoyo al Sector de las Librerías locales en el Teatro Liceo y en las Bibliotecas Torrente Ballester y La Vega. Se está pensando en abrir un punto más de recogida para los canjes de libros.

D. Juan José Sánchez Alonso añade que está siendo un éxito al igual que todo lo que está funcionando con la Tarjeta Activa.

3º) Se han distribuido las ayudas de producción escénica entre cuatro compañías salmantinas, las cuales obtienen dicha ayuda y también un porcentaje de las taquillas. Se incluye también al resto de participantes en la programación cultural para dar cabida a todos.

4º) La programación de bibliotecas está prácticamente preparada y se traerá a la comisión posiblemente la próxima semana.

5º) En cuanto a la programación cultural ha comenzado esta semana con música clásica del Clico de Solistas y Cámara en el Teatro Liceo con Luis Fernando Pérez.

Hoy jueves día 13 hay una presentación en la Sala de la Palabra del Teatro Liceo de Mª José Gómez, un poemario dedicado a las personas en el confinamiento.

El sábado día 15 comienza la temporada teatral con una obra sobre García Lorca incluida dentro de la Red de Teatros de Castilla y León y el domingo día 16 se inaugura el teatro familiar con “Pinocho” de la Compañía Teatro Gorakada dentro del Programa Platea.

La segunda presentación de libros es el martes día 18 en la Sala de la Palabra de Julita Corral sobre una crónica de la estancia de Emilia Pardo Bazán en Salamanca, el miércoles día 19 se presenta una publicación en torno a San Juan de la Cruz de María Sagrario Rollan y el jueves día 20 Cecilia Pollos presenta unos relatos de ensayos y versos.

3.- Ruegos y Preguntas.

En este asunto del orden del día, se produjeron las siguientes intervenciones que, a efectos de la presente acta, quedan sintetizadas y reseñadas de la siguiente forma:

3.1.- D Ricardo Ortiz Ramos pregunta sobre la subvención de la Carrera San Silvestre.

D. Francisco Javier García Rubio contesta que no se puede decir nada al respecto porque no han presentado aún los gastos. Cuando se presenten y se compruebe que se ajusta al convenio suscrito se podrá abonar la cantidad que corresponda.

3.2.- Dª Virginia Carrera Garrosa, en relación con la elección del Sr. Alcalde como Presidente de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, pregunta que supone para Salamanca y si está ya planificado por parte de Alcaldía o por la propia Red de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y solicita toda la información al respecto, dado que es muy importante a nivel turístico para la ciudad de Salamanca.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas explica que el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad tiene una Asamblea General constituida por los Alcaldes y Alcaldesas de las 15 ciudades y que este año el Alcalde de Salamanca es el presidente del Grupo. Explica que hay una gerencia y una secretaria con un equipo de personas que elabora un programa a lo largo de todo el año. El primer proyecto previsto para el lanzamiento de las ciudades dentro de la actividad patrimonial y turística es a finales de enero en Fitur.

Dª María García Gómez pregunta cuál es la propuesta que presenta Salamanca en Fitur o el programa que presenta Salamanca en el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas contesta que la información sobre dicha propuesta le corresponde a la Sociedad de Turismo y al Concejal de Turismo. Explica que en Fitur y en este tipo de ferias lo que se hace es lanzar y dar visibilidad a cada ciudad en todos sus proyectos museísticos, patrimoniales y culturales para atraer el turismo con la puesta a disposición de la actividad de la ciudad.

Dª María García Gómez indica que tiene que haber una propuesta cultural además de la turística y que dicha propuesta cultural tiene que ser conocida por la Concejala de Cultura e informar al respecto.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas señala que en Fitur fundamentalmente se hace un lanzamiento turístico de visitantes a la ciudad, dando visibilidad e información de nuestro programa cultural así como de visitas turísticas a la ciudad y la información sobre apertura de museos, riqueza patrimonial etc. Respecto a la programación cultural del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad se irá programando por la Comisión Ejecutiva.

Dª Virginia Carrera Garrosa comenta que da la sensación que no hay nada planificado.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas reitera que está todo planificado y que en la programación trabaja la Comisión Ejecutiva que irá dándola a conocer a medida que se concreten las fechas de las actividades. Explica que como Concejala de Cultura forma parte de la comisión de cultura junto con los 15 concejales de cultura de las 15 ciudades y ya están preparando y adaptando a este año algunas actividades, de las que se ha dado conocimiento en esta comisión.

Dª Virginia Carrera Garrosa solicita la información de las actividades que ya se sabe que va a haber.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas contesta que se dará toda la información de las actividades culturales dentro del grupo.

3.3.- Dª Virginia Carrera Garrosa, en relación con el Proyecto de las Adoratrices, pregunta si a la hora de diseñar el proyecto se tuvo en cuenta a la Concejalía de Cultura, dado que el espacio se quiere vincular a un uso cultural. Añade que da cierta pena que el proyecto se planteara como Museo del Coleccionista cuando se considera que sería una buena ubicación para el Museo de la Ciudad de Salamanca. Al hilo de esto pregunta sobre el inventario del fondo que estaba en el Museo de las Claras y su ubicación actual y solicita la relación del mismo.

Asimismo se considera que hay que buscar un espacio cultural para la música puesto que los espacios de los que se dispone ahora son insuficientes.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas, respecto a la toma en consideración de la Concejalía de Cultura, contesta que es un Equipo de Gobierno y que las decisiones se toman como tal. Respecto a la utilidad de las Adoratrices señala que es el nuevo espacio cultural con una propuesta de trabajo determinada.

Por lo que se refiere al Museo de la Ciudad de Salamanca señala que ya existe un museo de la ciudad, el de la Universidad.

Dª Virginia Carrera Garrosa reitera que es una pena que no se haya aprovechado la creación de este nuevo espacio para ubicar el Museo de la Ciudad, que considera debe ser un museo propiedad del Ayuntamiento que incluya los fondos de la ciudad.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas contesta que se le hará llegar el inventario final cuando esté terminado.

3.4.- Dª Virginia Carrera Garrosa pregunta si se está empezando a trabajar en las Ferias del Libro para que se puedan celebrar este año.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas contesta que sí.

3.5.- Dª María García Gómez hace constar en acta que considera muy grave que la Concejala de Cultura afirme que Salamanca tiene un Museo de la ciudad cuando no tenemos un museo de la historia de la ciudad. Hay distintos espacios referidos a distintos hechos históricos pero no un museo de la ciudad. Añade que el Grupo Socialista ha pedido desde hace más de un año una relación de los fondos de la ciudad e información sobre su ubicación sin que a día de hoy se haya facilitado la misma, por lo que reitera dicha solicitud.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas aclara que se refiere a que en la ciudad existe un museo, el de la Universidad del Patio de Escuelas, aunque sea provincial, y también existe un museo de orígenes y de desarrollo de la ciudad, el Museo del Cerro de San Vicente.

Dª Virginia Carrera Garrosa comenta que hay distintos espacios pero no un museo y que hay fondos de la ciudad que se pueden utilizar para hacer un museo de la ciudad.

Dª María García Gómez considera que está desmembrada la historia de Salamanca cuando se podría rehacer en un único espacio que englobe desde los principios de la historia de Salamanca hasta la actualidad.

Mª Victoria Bermejo Arribas reitera que el Cerro de San Vicente es un museo de origen y desarrollo de la ciudad.

Dª María García Gómez discrepa ya el Museo del Cerro de San Vicente tiene el origen pero no la continuación hasta la actualidad. Añade que el museo provincial no es un museo de la historia de la ciudad sino de aspectos históricos de la provincia y además también disgregado, sin continuidad, y que el Ayuntamiento tiene guardados fondos importantes que podrían ser expuestos en un único museo que englobe toda la historia de la ciudad, bien en un museo que ya exista o bien buscando un nuevo espacio, como las Adoratrices, que consideran hubiera sido una buena ubicación.

3.6.- Dª María García Gómez pregunta que ha ocurrido con la Cabalgata de Reyes para que el Rey Baltasar fuera sin luz en algunos trayectos y para que hubiera un desbarajuste en las paradas y salidas.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas contesta que la iluminación de las cabalgatas funcionan con generadores y se produjo un fallo técnico, que se reparó lo más rápido posible retomando la iluminación enseguida.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas comenta que las paradas de las cabalgata se han desarrollado bien y dentro de la normalidad y considera que la cabalgata ha sido muy bonita y todo un éxito.

3.7.- Dª Mª de los Ángeles Recio Ariza, en relación con la conmemoración este año de la muerte de Nebrija, figura literaria clave en el desarrollo del humanismo español y en la difusión del castellano, pregunta que actos concretos están programados.

Dª Mª Victoria Bermejo Arribas contesta que es un asunto competencia de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes. Explica que se está trabajado en colaboración con la Universidad y con la ruta Nebrijense en encuentros culturales en torno a la figura de Nebrija donde se pueda realzar su figura y la importancia que tuvo para la ciudad. Cuando esté programado se dará conocimiento a esta comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos del día *ut supra* indicado, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma la Sra. Presidenta, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, CERTIFICO.

Vº Bº

La Presidenta de la Comisión,	***La Secretaria de la Comisión,***
Mª Victoria Bermejo Arribas.	*Sonsoles Bueno Santos.*